

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D. C**

Radicación: 2020-0056

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR

Demandante: CARLOS ALBERTO HOYOS CAGUA

Bogotá D.C. doce (12) de noviembre de dos mil veinte (2020).

La solicitud elevada por el apoderado del extremo ejecutado y que hace relación a los testigos indicados en el escrito de demanda, téngase en cuenta en su oportuno momento procesal (*documento No. 20*).

Notifíquese y Cúmplase,

CARLOS ALBERTO SIMÓES PIEDRAHITA

Juez

(3)

Firmado Por:

CARLOS ALBERTO SIMOES PIEDRAHITA

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 51 CIVIL CIRCUITO BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bf63ebc47780b258a67724974ffb43093c05b5373cf0540c83d08fe62295cb33

Documento generado en 11/11/2020 11:58:38 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>